

Oficio No. 500/2016.0089

México D.F. a 25 de enero de 2016.

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del
Estado de México
Presente

Por instrucciones del señor Secretario de Educación Pública, me permito informar a usted que de acuerdo con la disponibilidad de recursos autorizada en el vigente **Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016**, esta Dependencia ha asignado a las **Universidades Politécnicas ubicadas en el Estado de México**, para el presente año, un subsidio federal de **\$99'633,342.00 (Noventa y nueve millones seiscientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, para atender la prestación del servicio educativo a cargo de esas casas de estudio.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	PRESUPUESTO ASIGNADO
del Valle de México	\$ 37,491,382.00
del Valle de Toluca	\$ 23,943,113.00
de Tecámac	\$ 13,826,646.00
de Texcoco	\$ 8,072,201.00
de Atlacomulco	\$ 3,000,000.00
de Chimalhuacán	\$ 3,000,000.00
de Cuautitlán Izcalli	\$ 4,300,000.00
de Atlautla	\$ 3,000,000.00
de Otzolotepec	\$ 3,000,000.00
TOTAL	\$ 99,633,342.00

Por tanto, el subsidio ordinario que corresponde aportar al Gobierno a su digno cargo asciende a **\$99'633,342.00 (Noventa y nueve millones seiscientos treinta y tres mil trescientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, calculado según los acuerdos previamente establecidos y los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por lo que respecta al convenio específico para formalizar dicha asignación presupuestal; hago de su conocimiento que las gestiones para su formalización, correrán a cargo del Mtro. Alberto Sánchez Flores, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México, a quien le haremos llegar el texto correspondiente.



...2